



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/1999/269  
12 de marzo de 1999  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

CARTA DE FECHA 12 DE MARZO DE 1999 DIRIGIDA AL PRESIDENTE  
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE  
DE ETIOPÍA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de transmitirle una declaración formulada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Democrática Federal de Etiopía, de fecha 12 de marzo de 1999, titulada "Un aparente paso adelante, dos pasos atrás: Asmara juega con las palabras" (véase el anexo).

Le agradecería que la presente carta y su anexo se distribuyeran como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Duri MOHAMMED  
Embajador  
Representante Permanente

ANEXO

Declaración de fecha 12 de marzo de 1999 formulada por el  
Ministerio de Relaciones Exteriores de la república Democrática  
Federal de Etiopía titulada "Un aparente paso adelante, dos  
pasos atrás: Asmara juega con las palabras"

Durante las varias tentativas de establecer la paz desde la agresión de Eritrea y la ocupación del territorio de Etiopía, Eritrea se ha mantenido uniforme únicamente en relación con un punto: que quizás retiraría sus tropas únicamente en el contexto del redespiegue mutuo de Etiopía y Eritrea.

Esa fue también la posición que Eritrea deseaba que adoptase la Delegación de Alto Nivel de la Organización de la Unidad Africana (OUA), pero que fue rechazada. La posición de Etiopía también ha sido uniforme, y fue la suya la que finalmente aprobó la Delegación de Alto Nivel y constituyó el fundamento del Acuerdo Marco: que Eritrea debía retirarse de todo el territorio etíope ocupado a fin de sentar las bases para la resolución pacífica de la crisis.

Hay quienes podrían inclinarse a dar el beneficio de la duda a la declaración en que Eritrea "aceptaba" el Acuerdo Marco de la OUA después de haber sido derrotada en Badme. Para Etiopía fue inmediatamente obvio que esa declaración era falsa y que se trataba simplemente de una movida táctica encaminada a ganar tiempo, y que no se podía dar por sentada la sinceridad de Eritrea.

Ello ha quedado ahora totalmente en claro, y todavía más claro ha sido que Eritrea, en su aceptación expresa del Acuerdo Marco de la OUA, se comprometió falsamente, según resulta de la declaración formulada por su Ministerio de Relaciones Exteriores el 10 de marzo de 1999 (S/1999/259). Al condicionar su retirada del resto del territorio etíope ocupado en la desmilitarización a lo largo de la frontera común y en el redespiegue mutuo, Eritrea está confirmando simplemente que su aceptación declarada del Acuerdo Marco es falsa y que, según ya había insistido Etiopía, se trata de una movida táctica encaminada a ganar tiempo.

Casi no es necesario explicar que Eritrea, en su última declaración, está simplemente reiterando su antigua posición, que la OUA había descartado de inmediato. Pero es necesario repetir lo que manifestó el Presidente de Eritrea en diciembre de 1998 en la cumbre del Órgano Central de la OUA, celebrada en Uagadugú:

"... aunque consideramos que, si se produjera la cesación de las hostilidades, la demarcación se podría realizar rápidamente, hemos expresado nuestra disposición a redespigar nuestras fuerzas en el contexto de la desmilitarización mutua."

A fin de dar una oportunidad al logro de la paz mediante negociaciones, el Acuerdo Marco exige que Eritrea se retire de todo el territorio etíope ocupado. Como de hecho Eritrea rechazó esa propuesta, fue necesario aniquilar a su ejército de ocupación a fin de liberar a Badme. Eritrea plantea ahora la misma posición, rechazada por la Delegación de Alto Nivel y también anteriormente por

los facilitadores de los Estados Unidos y Rwanda, en relación con otras partes del territorio etíope todavía ocupadas por Eritrea.

En consecuencia, queda claro que el aparente paso dado por Eritrea cuando informó al Consejo de Seguridad de que había aceptado el Acuerdo Marco constituye únicamente una actitud engañosa. Aun quienes estaban preparados a conceder a Eritrea el beneficio de la duda deben considerar que ello entraña que Eritrea está dando dos pasos atrás. En realidad, Eritrea no se ha movido ni una pulgada y, al reiterar su posición de siempre, simplemente ha dejado en claro lo difícil que resulta aceptar los principios en que se basa el Acuerdo Marco de la OUA. Ese fue el mismo problema que obligó a combatir en Badme y a destruir al ejército de ocupación.

La falta de sinceridad de las autoridades de Eritrea parece no tener límites, aun en relación con cuestiones que son claras como el agua. El restablecimiento de la soberanía de Etiopía sobre la región de Badme le obligó a pagar un precio en vidas humanas que hubiese sido innecesario si Eritrea hubiese aceptado el plan de paz de la OUA. Ahora, en la declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores mencionada precedentemente, Eritrea desea desvergonzadamente dar a entender a todo el mundo que se ha replegado de Badme en cumplimiento del Acuerdo Marco de la OUA.

En consecuencia, es necesario reiterar y destacar los principales elementos de la declaración formulada el 10 de marzo de 1999 por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Etiopía en relación con lo que Etiopía considera que son las condiciones mínimas indispensables para la resolución de la crisis que Eritrea impuso a Etiopía. Se trata de las siguientes:

a) Lo que demostrará la aceptación auténtica por Eritrea del Acuerdo Marco es su retirada inmediata e incondicional del territorio etíope que sigue ocupando y el regreso a la situación anterior, de conformidad con la letra y el espíritu del plan de paz de la OUA;

b) Habida cuenta de la enorme pérdida de vidas, la crisis humanitaria y la destrucción de bienes provocados por la agresión eritrea, toda la responsabilidad de esos daños recae en Eritrea.

Una vez más instamos a la comunidad internacional, de la misma manera en que no nos hemos cansado de hacerlo durante todo este período de locura en Asmara, a que, aun tardíamente, transmita el mensaje de que no se puede recompensar a la agresión y que la violación de los principios del derecho internacional entraña consecuencias.

-----